

**I REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO
ESPECIALIZADO DE TRABAJO**

REGLAS

**MINUTA PARA PROPUESTA DE REGLAS
GENERALES DE INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL CCRB.**

**GET REGLAS "PROPUESTA DE REGLAS GENERALES DE INTEGRACION,
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CCRB"**

Durante los días miércoles 04 y jueves 05 de febrero del 2015, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León., se reunió el Grupo Especializado de Trabajo REGLAS, con el objetivo de elaborar la propuesta de Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca Río Bravo; bajo los siguientes puntos:-----

I.- ANTECEDENTES: -----

1.1.- El 21 de enero de 1999 se instaló formalmente el Consejo de Cuenca del Río Bravo.-----

1.2.- El Consejo de Cuenca del Río Bravo, durante el desarrollo de la IV Sesión Ordinaria, el día 05 de diciembre del 2014, en la ciudad de Monterrey, N.L., estableció entre otros, el acuerdo número ocho, el cual señala lo siguiente: En cuanto a las Reglas generales de integración, organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca Río Bravo, se acuerda conformar un grupo especializado de trabajo para que elabore una propuesta de dicho documento; el cual se presentará para su aprobación ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación, teniendo como fecha límite para ello, el día 30 de abril del 2015. Al respecto, se instruye a la Gerencia Operativa para que coordine, organice y reúna al citado grupo hasta que las reglas en comento sean consensadas. -----

1.3.- La Gerencia Operativa del CCRB, acatando la instrucción emitida en el acuerdo OCTAVO 2014.XII.-008, inscrita en el Acta de la IV Sesión Ordinaria del CCRB, se dio a la tarea de promover la conformación del Grupo Especializado de Trabajo. -----

1.4.- La presente reunión tiene por objeto, dar a conocer la conformación GET REGLAS y sus miembros, determinar la mecánica de trabajo del GET REGLAS, analizar y comentar sobre los insumos de apoyo que previamente fueron enviados a los miembros del GET REGLAS, y comenzar con la elaboración del documento propuesta para establecer las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca Río Bravo. -----

2.- INTERVIENEN: -----

El M.C. Luis Alberto Verduzco Cedeño, Jefe de Proyecto de Consejos de Cuenca del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua.-----

El Ing. Alberto Guadalupe Castillo Peña, Jefe de Proyecto de Operación y Conservación de Distritos de Riego, del OCRB.-----

El Ing. Aduardo Ruiz Morones, Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención a Emergencias, Dirección Local Coahuila, Conagua.-----

El Ing. Ramón Ávila Deantes, Subdirector de Consejos de Cuenca, Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.-----

El Ing. Luis Manuel Camacho Martínez, Jefe de Departamento de Estudios de Disponibilidad y Reglamentación de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.-----